

# Un millar de alumnos asistirán a los 38 cursos de verano de la UPO

El terrorismo, la violencia de género o las elecciones locales son algunos de los temas a tratar

SEVILLA ■ La novena edición de los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) ofertará 38 cursos en los que se esperan que participen más de mil alumnos, lo que supondría una cifra mayor que el año pasado. Entre los temas que se tratarán destacan el terrorismo, el flamenco, la violencia de género o el resultado de las elecciones municipales; curso en el que participarán el presidente del PP en Andalucía, Javier Arenas, y el coordinador general de IU en Andalucía, Diego Valderas.

Según señaló la vicerrectora de Postgrado, Lina Gálvez, en la presentación de esta nueva edición, los cursos cada vez cuentan con más patrocinadores y entidades colaboradoras (de 71 a 82) y con más alumnos. Además, recordó que en 2010, sólo pudieron llevarse a cabo un total de 35 de los 46 cursos ofertados, por lo que la programación de este 2011 "es mayor a la del año anterior".

En esta ocasión, los cursos comenzarán el próximo 13 de junio y terminarán el 23 de septiembre.

Como en ediciones anteriores, las actividades se desarrollarán en la Casa Palacio de Los Briones de Carmona. En julio se desarrollarán 22 cursos, en los que se ahondará, entre otras cuestiones, en la lucha contra el terrorismo, el turismo, el empleo, el flamenco, el voluntariado o las elecciones municipales y autonómicas y los 14 cursos restantes, durante el mes de septiembre. Agosto entero se dedicará a la realización de las prácticas arqueológicas de campo del curso Arqueología entre líneas, uno de los más concurridos. Además, en esta edición, en junio los estudiantes podrán asistir a un curso de habilidades comunicativas en inglés, que se repetirá en julio y septiembre.

Gálvez destacó que todos los cursos están pensados y diseñados para ofrecer una "formación específica y continua" tanto a los estudiantes universitarios -que pueden convalidar la asistencia a los mismos por créditos de libre configuración- como a la sociedad en general. De hecho, según explicó, las actividades se pro-

De estreno

## Las aulas de Los Briones se adaptan a las tecnologías

Los alumnos que se apunten este año a los cursos de la Olavide estrenarán las recién renovadas aulas de la Casa Palacio de Los Briones. El alcalde de Carmona, Antonio Cano, destacó que las clases se han reformado durante el invierno y se han modernizado y acomodado con las más nuevas tecnologías. "Este año se van a encontrar todas las aulas remodeladas, aulas del siglo XXI en un Palacio del Siglo XVI", dijo. Además, Cano anunció que el Ayuntamiento está trabajando por conseguir una residencia universitaria, cuyo proyecto inicial se paralizó por falta de financiación.

graman, en gran medida, "en función de las demandas de las instituciones colaboradoras". "Son cursos muy abiertos a la sociedad y a lo que ésta demanda en la actualidad", resumió.

De los 38 cursos programados, 16 están relacionados con las temáticas sociales que, una vez más, vuelven a ser los más solicitados. Dentro de este bloque de actividades, las personas que se inscriban en los cursos podrán escuchar a personalidades como la ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín; a la ex vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega; al defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, o a la consejera para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Micaela Navarro. Asimismo, también participarán en los cursos otros expertos, todos de reconocido prestigio en sus respectivas áreas. El plazo de inscripción comenzará el próximo lunes hasta quince días naturales antes de la celebración de cada curso, si quedan plazas.

PLEITO JUDICIAL

## La Ciudad de la Justicia se desbloqueará en otoño

SEVILLA ■ El pleito judicial planteado por el Estado sobre la edificabilidad de Los Gordaes se resolverá en otoño de este año, lo que permitirá desbloquear la construcción de la Ciudad de la Justicia. Fuentes del Consejo General del Poder judicial explicaron ayer que la Sala Tercera del Tribunal Supremo dictará sentencia en otoño gracias a un plan de choque que permitirá agilizar los asuntos de la misma. Las mismas fuentes señalaron que en un principio la sentencia estaba prevista para el primer trimestre de 2012 sin embargo el plan de agilización que el consejo firmó a final de año con el Ministerio de Justicia permitirá conocer la decisión varios meses antes.

Este plan de choque consiste en la incorporación de 19 magistrados y 10 letrados que harán que el Supremo lleve al día todos los asuntos antes de que termine 2012, incluida la Sala Tercera, que es la más saturada. De momento, está previsto que las obras comiencen por una parcela municipal que será cedida a la Junta de Andalucía.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO

## La Policía denuncia al exministro Corcuera por un altercado en la Feria

SEVILLA ■ Dos policías locales han denunciado en el juzgado de guardia al exministro de Interior José Luis Corcuera por una falta contra el orden público, después de que negarse a identificarse cuando pretendía entrar en la Feria de Abril en coche oficial.

Los agentes pararon a Corcuera en una calle de Los Remedios en la que estaba establecido el corte de tráfico habitual durante la Feria, por donde sólo pueden acceder los vehículos oficiales y de servicio público, y aunque el escolta del exministro se identificó como policía nacional, Corcuera no quiso facilitar su documentación ni la acreditación del coche, según informaron a Europa Press fuentes policiales.

Los hechos tuvieron lugar en torno a las 18 horas del viernes pasado en la esquina de la calle Virgen de la Cinta con Virgen de la Oliva, donde se encontraban dos policías locales regulando el tráfico en una zona por la que sólo podían entrar vehículos oficiales y de servicio público.

El vehículo en el que viajaba Corcuera junto con un conductor se acercó al control y uno de los agentes le dijo que no podía continuar por esa calle y que tenía

que girar a la izquierda. El conductor mostró una placa del Cuerpo Nacional de Policía, pero el agente insistió en que no podía seguir. Corcuera respondió que él y su escolta sí iban a pasar.

El incidente derivó en una discusión en la que el exministro les dijo que su coche era oficial, pero al pedirle que lo identificara se negó, llegando a decir que "no sabía con quien estaba hablando".

Al decirle uno de los agentes que bajara la voz y que le estaba hablando sin amenazarlo, Corcuera dijo: "yo sí que te estoy amenazando y no me voy a identificar", siempre según la versión policial. Al lugar se acercaron otros dos agentes de la Policía Local que trataron de calmar los ánimos del exministro de Interior, pero éste insistió en que no se identificaría porque no había hecho nada. Una vez identificado el vehículo como oficial, el exministro subió al coche y continuó hacia la Feria, pero los dos policías lo denunciaron por una falta contra el orden público.

El Consistorio anunció ayer que investigará por qué los policías locales impidieron el paso al exministro para aclarar si se excedieron en sus funciones.



El exministro de Interior José Luis Corcuera. / EL CORREO

URBANISMO

## El plazo de las ITE se alarga entre uno y tres años más

SEVILLA ■ Las comunidades de vecinos tendrán más tiempo para presentar su Inspección Técnica de Edificaciones (ITE). El consejo de gobierno de la Gerencia de Urbanismo aprobó la modificación de la ordenanza que amplía entre uno y tres años el plazo de presentación de los informes a aquellos edificios que tengan una antigüedad entre los 25 y 50 años, cumpliendo así el acuerdo del Pleno.

Así, se amplía el plazo de presentación del primer informe ITE hasta el 6 de julio de 2012 para los edificios cuyo año de construcción se encuentre entre 1930 y 1979, ambos incluidos. Por otro lado, se amplía el plazo hasta el 6 de julio de 2014 para los edificios cuyo año de construcción se encuentre entre 1980 y 1994.

La delegación de Urbanismo, que dirige Manuel Rey, elevará al próximo Pleno la modificación de la ordenanza, en la que además se introducen mejoras que simplifican el plazo de renovación de las ITE.